

# MITRE Y VICENTE FIDEL LÓPEZ: DOS VISIONES LIBERALES ACERCA DE LA HISTORIA REPUBLICANA \*

Por el Académico DR. NATALIO R. BOTANA

## I

### LA INTERPRETACIÓN LIBERAL DEL PASADO ARGENTINO

Este ensayo tiene por objeto indagar acerca del significado que tiene en la Argentina la interpretación liberal del pasado. Para ello he seleccionado algunos temas pertenecientes a las dos grandes historias de la revolución de la independencia argentina escritas por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López.

#### *Hombres de Estado e intelectuales*

Tanto Mitre como V.F. López representan corrientes liberales típicas de la segunda mitad del siglo XIX en la Argentina. Nacidos ambos después de 1810 (Mitre en 1821 y V. F. López en 1815), una larga vida les permitió desempeñar activamente los roles del hombre de Estado y del intelectual. Si bien la excepcional trayectoria de Bartolomé Mitre eclipsa la de V. F. López, no es menos cierto que este último estuvo envuelto en acontecimientos importantes desde la caída de la dictadura de Rosas en 1852.

\* Trabajo preparado para el Liberty Fund Symposium on "Historical Views of Liberalism in Latin America". Munich, August 30, September 2, 1990.

Mitre ejerció los cargos más altos en el régimen constitucional argentino de aquel entonces. Gobernador, Presidente de la Nación, legislador en varias oportunidades, militar, diplomático: nada de lo que es público le fue ajeno. V. F. López, aunque no actuó en cargos ejecutivos de importancia, descolló como legislador, banquero y ministro.

En este trabajo, sin embargo, no nos ocuparemos de sus biografías políticas sino de sus biografías intelectuales. Desde muy temprano, estas figuras explotaron el pasado inmediato en busca de una explicación acerca de los orígenes de nuestra república. En alguna medida, tras la pista abierta por algunos antecesores, ellos inventaron nuestra historia y articularon los hallazgos del pasado con las preocupaciones del presente.

El oficio del historiador se fue formando durante una extensa travesía política. Entre 1857, fecha en que se publica la primera edición de la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, y 1887, en que Mitre dio a conocer la *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* y la cuarta edición de la *Historia de Belgrano* . . . , transcurrieron treinta años decisivos en la carrera del primer presidente cuya autoridad fue acatada en todo el territorio nacional.

En el caso de V. F. López, la vocación por la historia comienza también en los años juveniles. Desde sus primeros ensayos acerca de la filosofía de la historia escritos en 1845 hasta la culminación de su magna obra *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, publicada en 1893 (la edición en diez volúmenes se había iniciado en 1883), los *opus* históricos de V. F. López se sucedieron prácticamente sin interrupción.

Inevitablemente, el choque de personalidades corrió paralelo con la tarea de narración histórica emprendida. Mitre y V. F. López coincidieron en determinadas circunstancias políticas y se distanciaron en otras. Como Alberdi y Sarmiento, otros dos protagonistas de la tradición republicana en la Argentina<sup>1</sup> que reúnen atributos semejantes, Mitre y V. F. López polemizaron acerca de sus respectivas

<sup>1</sup> Véase al respecto NATALIO R. BOTANA, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

interpretaciones de lo que ambos denominaron “la revolución argentina”.

La polémica Mitre-López constituye una oportunidad inmejorable para confrontar los diferentes métodos historiográficos con que ambos narradores dieron a conocer el pasado. Mitre, anclado en la minuciosa compulsión de una vasta documentación hasta entonces inédita; V. F. López más inclinado a provocar en el lector una resurrección del pasado gracias a los recuerdos que ha recogido de su padre Vicente López y Planes, político decisivo en los años fundadores y autor de la letra del Himno Nacional.

Aunque no he descartado la disputa sobre el método historiográfico en un trabajo más amplio <sup>2</sup>, en este ensayo me ocuparé solamente de algunos temas que considero centrales en nuestra percepción liberal de la historia política, extraídos exclusivamente de las dos historias de Mitre (*Belgrano y San Martín*) y de la *Historia de la República Argentina* en diez volúmenes de V. F. López <sup>3</sup>. Digo historia política pues, como ha escrito Hugh Trevor-Roper acerca de Macaulay, para Mitre y V. F. López la llave de la historia es política. Así, al menos, lo creía el popular autor de la *History of England* en el Río de la Plata: “The best politicians —dice Trevor-Roper de Macaulay— are those who have studied history and the best historians are those who have taken part in politics...” <sup>4</sup>.

### *Los escenarios de la historia republicana*

Esta visión de la historia y de la política abarca varios escenarios. El pensamiento liberal en el siglo XIX argentino pretendió incorporarse a una tradición abierta por Mon-

<sup>2</sup> NATALIO R. BOTANA, *Dos historias de la libertad. Mitre, Vicente Fidel López y los orígenes revolucionarios de la república* (Forthcoming).

<sup>3</sup> En adelante citaré las siguientes ediciones. 1) BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, en *Obras Completas de Bartolomé Mitre* (en adelante OC). Edición ordenada por el H. Congreso de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1940-1941, volúmenes VI, VII, VIII y XIX. 2) BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, en OC, Buenos Aires, 1938-1940, volúmenes I, II, III, IV y V. 3) VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, Buenos Aires, Librería La Facultad, 1911-1912 (10 volúmenes).

<sup>4</sup> HUGH TREVOR-ROPER, *Lord Macaulay: Introduction a Lord Macaulay, “The History of England” (1848-1861). Edited and Abridged with an Introduction by Hugh Trevor-Roper*, Penguin Books, 1987.

tesquieu y David Hume. En la ruta trazada por estos autores es frecuente encontrar argumentos que vinculan estrechamente el análisis sistemático de la política con la experiencia derivada del estudio del pasado (obviamente, esta perspectiva recogió la lección de los clásicos que precedieron el pensamiento liberal desde Maquiavelo hasta llegar a Hobbes).

En todo caso, si para llegar a una buena comprensión acerca de *De l'esprit des lois* parecía conveniente la lectura previa o simultánea del *Essai sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence*, no es menos cierto que, ya entrando en pleno siglo XIX, el desarrollo de las ciencias históricas procuró muy pronto independizarse de la teoría política. Las revoluciones norteamericana y francesa son, en este sentido, una fuente imprescindible para entender este fenómeno en la Argentina.

Por un lado, en efecto, las dos revoluciones actúan directamente (en grados variables que no viene al caso discutir aquí) sobre nuestro contexto revolucionario a comienzos de siglo. Por el otro, estas revoluciones generan un enorme cambio histórico y, al mismo tiempo, son creadoras de una conciencia reflexiva que divide tajantemente el pasado (construido en torno al antiguo régimen o al orden colonial) de una nueva situación republicana. Las revoluciones norteamericana y francesa inspiran, en suma, a los inventores de su propia historia y quienes la escriben dan vida a una concepción antaño desconocida: el pasado se distingue del presente y éste se abre como modelo o proyecto apetecible hacia el porvenir.

De este modo, ambos procesos históricos están en la base, durante gran parte del siglo XIX, de dos interpretaciones acerca del destino de la libertad y de la forma republicana de gobierno en tiempos modernos. El historiador argentino, que en esa época exploraba el pasado de su país, tenía entonces delante suyo un objeto al cual podía acceder merced a las palabras, teorías y significados que le proporcionaban esas interpretaciones polémicas acerca de la historia republicana en otros contextos.

La lectura de las historias acerca de la revolución norteamericana dejaba en Mitre y V. F. López la imagen de una aventura exitosa semejante a las consecuencias bené-

ficas para la libertad nacidas de la revolución de 1688 en Inglaterra (en rigor, como veremos más adelante, para V. F. López es la revolución inglesa y no la norteamericana la que indica el camino más positivo).

Paradójicamente, la revolución norteamericana era conservadora: mantenía en pie tradiciones que hicieron posible practicar temprano, en el período colonial, el régimen republicano; no rompía la continuidad de las instituciones locales, ni las asambleas representativas en Virginia o en Nueva York, ni tampoco las reuniones periódicas en las ciudades de Nueva Inglaterra donde el pueblo legislabo directamente.

Según la imagen recibida había entonces en la revolución norteamericana un depósito de experiencias y un sedimento de costumbres propicias que dieron legitimidad a la constitución sancionada en Filadelfia. La obra de los padres fundadores había convertido a la revolución —cuyo texto paradigmático era la declaración de la independencia— en un orden constitucional que incorporaba aquellos valores primigenios e instauraba un método para gobernar mediante “deliberación y reflexión” como escribió Hamilton en el primer artículo de *El Federalista*.

Esta innovación era decisiva porque proponía un cambio de escala. Durante siglos, las repúblicas parecían condenadas a desenvolverse dentro de las estrechas fronteras de las ciudades-Estados. Las grandes extensiones, escribieron los clásicos del liberalismo en el siglo XVIII, debían ser gobernadas por monarquías o sufrir las inclemencias del despotismo. Pero cuando esa “deliberada unión de un pueblo tan grande y tan diverso” (así lo llamó Washington) se puso en marcha, aquellos modelos quedaron sepultados en el pasado.

De la mano de la Convención de Filadelfia —se argüía— la república regresó de un mundo lejano, habitado por griegos, romanos e italianos del Renacimiento (los mismos cuyo ascenso y declinación relataron Tucídides, Polibio y Maquiavelo) para instalarse en el presente del siglo XIX e incitar a que se lo imite y aplique en otras circunstancias.

La república moderna se convirtió en proyecto apetecible para las nuevas naciones: fue percibida nuevamente

como una cosa de todos porque recuperó el sentido de lo cotidiano e hizo del ciudadano un colono en busca de tierras nuevas y después un inmigrante en procura de trabajo y educación. La república se corporizó en cada vida privada y en cada trayectoria individual. Fue, en definitiva, un haz de libertades políticas, económicas y culturales.

La imagen que llegó al Río de la Plata, inspirada en las historias de la Revolución Francesa, era diametralmente opuesta. Aquella revolución, vista a medio siglo de distancia, era ante todo una polémica que enhebraban las narraciones escritas con la pasión de quienes convertían ese pasado en combate por el presente. El historiador que desde Buenos Aires se asomaba a ese espectáculo debía internarse en un laberinto donde vagaban los argumentos más dispares, de Mignet y Thiers a Tocqueville y Quinet, de Maistre a Comte y Constant, de Lamartine y Michelet a Taine, de Blanc a Guizot.

Por otra parte, el punto de partida de ambas revoluciones sólo coincidía con la cronología. La revolución se puso en movimiento en Francia cuando terminaba en América del Norte. Washington juró como Presidente de los Estados Unidos el 30 de abril de 1789, cinco días antes de que Luis XVI inaugurara en Versalles las sesiones de los Estados Generales.

De allí en más, las interpretaciones se bifurcaban. En el brevísimo tramo de tres años los acontecimientos de 1789 (cuando el Tercer Estado asumió la condición de Asamblea Constituyente, derogó los privilegios del antiguo régimen y proclamó los derechos del hombre y del ciudadano en las jornadas que culminaron el 27 de agosto) cambiaban abruptamente de dirección. No habrá conciliación posible entre monarquía y república, ni tampoco la autoridad y la libertad podrán convivir en el seno de aquella república "una e indivisible" que la Convención votó a propuesta de Dantón el 25 de setiembre de 1792.

Los diez años que van de 1789 a 1799 eran observados por las historias de diverso signo como un ciclo de legitimidades frustradas. El poder era episódico y las constituciones irrealizables. Entre 1789 y 1794 hubo tres constituciones, una monárquica y dos republicanas de tendencia igualitaria. Entre 1795 y 1799 rigió otra constitución repu-

blicana, de carácter restrictivo y censitario, a la cual eliminó el golpe de estado de 1799 que entronizó la primera de una serie de constituciones bonapartistas. Los hacedores de constituciones —Sièyes, Mirabeau, Grégoire, Condorcet, Héroult de Séchelles, Daunou, Constant— eran proyectistas, nunca constructores.

Merced a esta relación entre el orden y el movimiento, la Revolución Francesa adquiría un sentido político que la distinguía de las grandes revoluciones entre los siglos xvii y xix. Ni la monarquía constitucional, ni la república, ni el Imperio lograban consumarse en una constitución. Siempre esas instituciones, a las que interpelaban las insurrecciones populares y la guerra exterior, tenían por delante un destino precario.

Estas imágenes contradictorias daban forma a una historia liberal en el Río de la Plata que tenía la peculiaridad de proyectarse sobre un pasado propio también contradictorio. Como veremos de inmediato, Mitre argumentó a lo largo de su obra que las naciones en América del Sur se arrojaron por necesidad al torrente republicano. Era natural que aquellos intérpretes desearan que sus países siguiesen un rumbo semejante al de la república en América del Norte, aunque el relato de nuestras peripecias dejase en ellos la sensación de que más bien éstas tenían un peligroso aire de familia con muchos episodios de la Revolución Francesa.

Sin el legado de las libertades, nuestras culturas tenían que crearlas y con ello dar a luz una nueva y paradójica tradición. Fue una tradición sin herencia ni raíces firmes (hemos arado en el mar, decía Bolívar en sus últimos días) que les hacía compartir a nuestros historiadores liberales el mismo dilema expuesto en Francia por quienes defendieron, entre los intérpretes jacobinos y reaccionarios de la revolución, un punto de vista basado en la libertad. Cualquiera de ellos —Germaine de Staël, Constant, Royer-Collard, Guizot, Tocqueville o Quinet, aun aceptando las divergencias que los separaban— podría haber enunciado este dramático interrogante: ¿Cómo consolidar una república, a partir de una súbita e inesperada ruptura del orden antiguo, con costumbres poco aptas para dar sustento a esta empresa?

A continuación intentaré mostrar cómo Mitre y V. F. López proyectan estos dilemas en la historia de la revolución en el Río de la Plata. En el próximo párrafo identificaré algunas ideas, que recoge Mitre en el capítulo introductorio de la *Historia de Belgrano* . . . , provenientes de dos líneas de interpretación respectivamente ilustradas por Mignet y Tocqueville. Luego expondré cómo el concepto de inevitabilidad republicana es empleado por Mitre para explicar el éxito político y el fracaso institucional de los Libertadores José de San Martín y Simón Bolívar.

En los dos últimos párrafos pondré en evidencia un punto de vista diverso que mucho debe a la visión whig de la historia expuesta por Macaulay y defendida por V. F. López. Dos temas se destacan en esta aproximación al proceso revolucionario. El primero pone de relieve las dificultades que V. F. López observa en el antiguo régimen colonial para llevar a buen puerto una reforma interna de carácter liberal y evolutivo. El segundo describe el estilo que desde 1810 adopta en el Río de la Plata un liberalismo carente de arraigo y tradición.

## II

### EL CAPÍTULO INTRODUCTORIO A LA *HISTORIA DE BELGRANO* . . . DE BARTOLOMÉ MITRE

El texto que abre la *Historia de Belgrano* . . . , rehecho varias veces por Mitre entre 1857 y 1877, se titula: "La sociabilidad argentina: 1770-1794". Escrito al modo de Ranke, este capítulo carece de referencias teóricas. Mitre interroga al pasado colonial del Río de la Plata con un estilo diferente del que se puede leer en las páginas introductorias a la *Historia de San Martín* . . . Como veremos más adelante mientras en la "Introducción Histórica" a la *Historia de San Martín* . . . invita al lector a seguir el rastro de un siglo y medio de pensamiento político y económico, desde la Ilustración hasta el evolucionismo, en el texto que nos ocupa no se encontrará una sola de esas citas de autores tan variados.

Este silencio erudito inspira algunas preguntas: ¿qué

teoría, en palabras de Raymond Aron<sup>5</sup> precede a la narración?, ¿qué signos, voces o conceptos acerca de la historia y la política rondaban en torno a Mitre para dar significado a "lo que de hecho ocurrió"? Realidad e imaginación del pasado, veamos cómo estas claves interpretativas se desarrollaron en el pensamiento del autor.

### *Entre Mignet y Tocqueville*

En 1880 Mitre escribió en *La Nación* (el diario que había fundado en Buenos Aires en 1870) que la *Democracia en América* de Alexis de Tocqueville fue el "libro de cabecera" de su generación. A la distancia, Mitre vio en Tocqueville un maestro indiscutible, pero en su juventud lo criticó al pasar por ese apego a "las generalidades que son el recurso de los historiadores mediocres".

Este juicio pertenece a un diario que Mitre comenzó a escribir en 1843, en "medio de las armas", en la línea de fortificación de Montevideo. Anotaba en aquellos años el resumen de la historia moderna de Michelet, la vida de Cromwell por Villemain, el ensayo sobre las costumbres de Voltaire, los artículos de la *Biografía Universal*, las meditaciones científicas de Cuvier y las historias escritas por autores bonapartistas como Daru, Cormenin, Laurent y Bignon. Tres años más tarde interrumpió estos apuntes no sin antes elogiar a la historia de la revolución francesa de F. A. Mignet<sup>6</sup>.

Así se enfrentó Mitre con lo que Michelet llamaba la esfinge. La guerra y los libros se proyectaban sobre un mismo hecho: la revolución, partera de la libertad y de la igualdad. Mignet y Tocqueville sobresalen en una disputa que se libró entre publicistas e historiadores, sobre todo franceses, para entender el sentido de aquellos acontecimientos.

Por un lado, el historiador interrogaba a la necesidad impuesta por la historia, que colocaba a la revolución en el umbral de un nuevo tiempo; por otro, el observador de los acontecimientos discernía el papel de la acción huma-

<sup>5</sup> Véase RAYMOND ARON, *Dimensions de la conscience historique*, Paris, Plon, 1964.

<sup>6</sup> Véase *El Diario de la Juventud de Mitre*, en OC, vol. XIII.

na y de la autonomía individual que podía orientar esa tendencia hacia el bien de la libertad o, en su defecto, hacia el mal del despotismo.

Ambas visiones acompañaron a Mitre en su larga vida de político e historiador. Ese "grave historiador" (así llamó Mitre a Mignet en *Las cuentas del Gran Capitán*, 1878, OC, XII, 159), concibió un determinismo según el cual en la revolución de 1789 culminaba un ascenso histórico y una línea de progreso que el pasado había prefigurado. Mignet cultivó de cerca la amistad de Thiers y Villemain —otro de los historiadores que Mitre admiraba— y ejerció con maestría la oposición liberal durante el Segundo Imperio desde su sitial de *Sécretaire Perpetuelle* de la *Académie Française* y de la *Académie de Sciences Morales*.

La temprana publicación de su *Histoire de la Révolution Française depuis 1789 jusqu'en 1814* (dos volúmenes en 1824) consagró a Mignet como un historiador de oficio. Sabía recuperar con maestría los testimonios de quienes, como Talleyrand, habían sobrevivido al colapso, para luego interpretar esos hechos colocándolos estratégicamente en una corriente bienhechora capaz de sortear dificultades y accidentes.

En plena Restauración tal propósito tenía un sentido político. La buena historia, en efecto, marchaba hacia 1789 y allí se detenía. Lo que vendría después —el Terror, el fracaso de Thermidor, el Consulado y el Imperio— eran anomalías derivadas de circunstancias excepcionales. Esas cosas, las multitudes en movimiento que derribaban uno a uno los primeros proyectos constitucionales, ha dicho Furet, "no forman parte de lo inevitable"<sup>7</sup>.

Hay pues, según Mignet, un momento fundador que mira al porvenir como un modelo digno de ser reproducido. Alexis de Tocqueville fue en cambio más cauto. La providencia histórica no tenía para él una dirección tan firme. Desde el fondo del pasado venía, eso sí, una tendencia incontenible, cuyos emblemas eran la igualdad y la centralización, que destruía los privilegios de la sociedad aristocrática. Nunca definió Tocqueville a la igualdad con exactitud (la centralización que describió en *El antiguo régimen* y

<sup>7</sup> FRANÇOIS FURET, *La gauche et la révolution au milieu du XIX<sup>e</sup> siècle. Edgar Guinet et la question du jacobinisme*, Paris, Hachette, 1986, p. 12.

la revolución tenía líneas más claras), pero era evidente que ese signo de los tiempos modernos era como una fuerza ineluctable, que aceleraba su curso e iba constituyendo una nueva sociedad que él llamaba democrática.

En *La democracia en América*, Tocqueville presentó las condiciones que debía reunir el gobierno republicano en una sociedad con aquellas características y, al mismo tiempo, distinguió dos escenarios opuestos en el mundo igualitario en formación. En los Estados Unidos, la libertad política, al convivir con la igualdad, daba a luz una civilización de cara al futuro; en Francia, en cambio, la igualdad que instauró la revolución había destruido a la libertad, engendrando un despotismo popular más temible que los viejos absolutismos<sup>8</sup>.

La igualdad tenía entonces una cara oculta que podía hundir en el fracaso al legislador mejor intencionado. Mitre recordó en el discurso de homenaje a Rivadavia (1880, OC, XVII, 272) la admiración de don Bernardino a la *Democracia en América*, cuya lectura, en el exilio, lo llevó a confesar sus errores.

¿De dónde venía ese destino bifrente? Tocqueville le dio al historiador una respuesta en la idea de punto de partida. Distinta de su origen en Europa, la igualdad había llegado a las costas de América del Norte en las costumbres de unos peregrinos que no distinguían entre amos y sirvientes. Fue un nacimiento sin traumas, que dio vida a una sociedad igualitaria en la cual será más fácil aprender y ejercer la libertad política.

El punto de partida es, entonces, un anticipo de lo que vendrá: o la igualdad se instala en un ambiente benigno, proclive a dar sustento a repúblicas con temperamento cívico, o bien, oprimida por el antiguo régimen, se transforma en una fuerza que impulsa el conflicto revolucionario.

### *La igualdad en el pasado colonial*

Quizá este diálogo con sus contemporáneos haya dejado en Mitre la certidumbre de que el cometido del historiador es narrar la libertad confrontándola con la igualdad.

<sup>8</sup> Véase sobre Tocqueville, *La Tradición Republicana...*, op. cit., capítulos IV y V.

El capítulo introductorio a la *Historia de Belgrano...* anuncia los antecedentes más lejanos de la revolución de 1810. ¿Por qué esa revolución se presenta como inevitable acontecimiento? ¿Por qué aquella población afincada en el Plata llevaba “fatalmente la revolución en sus entrañas?”<sup>9</sup> ¿Por que, en fin, habría de prevalecer en ella el principio de la legitimidad republicana?

Mitre admitió que nuestra revolución era inevitable, pero reconoció que esta necesidad estaba felizmente determinada por el punto de partida de la igualdad situado en el pasado colonial. Para entender a la historia de la libertad en nuestra república era preciso descubrir primero a la historia de la igualdad.

Sigamos pues el rumbo de la narración. El relato arranca describiendo una circunstancia que, al comienzo, es pura geografía. Esta perspectiva que inauguró Hegel, y que ha tenido cultores —Ortega entre otros— hasta bien entrado el siglo xx, separa tajantemente el mundo de la historia de aquella larga existencia prehistórica donde, en rigor, no hay creación humana ni espíritu capaz de expresarla. Hegel afirmaba, en efecto, que la geografía en que parecía incrustada la América entera, no podía hacer historia<sup>10</sup>.

Mitre no presta demasiada atención al contorno. Describe rápidamente la vastedad, el desierto y la escasa población, porque lo que le interesa no es fijar aquellas tierras salvajes en la prehistoria, sino demostrar cómo al Plata lo puso en movimiento una colonización igualitaria. De esta inteligencia para liberar a nuestro territorio del estigma de un trasplante aristocrático proviene una distinción crucial.

Dos corrientes humanas —advierde Mitre— contribuyeron a fundar la colonización en América del Sur: la corriente del Pacífico y la corriente del Atlántico. La primera se había instalado sobre los despojos que dejó la conquista de un imperio indígena y “explotando el trabajo de una

<sup>9</sup> Véase BARTOLOMÉ MITRE, OC, vol. VI, cap. I, XVIII. Para facilitar la consulta de otras ediciones señalaré en las citas que siguen exclusivamente los párrafos de donde provienen.

<sup>10</sup> Véase ANTONELLO GERBI, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, cap. VII.

raza dominada, se imponía como el feudalismo europeo, distribuía entre los conquistadores el territorio y sus habitantes, teniendo exclusivamente en mira la explotación de los metales preciosos" (§ III).

La corriente del Atlántico, que colonizó el Plata, tuvo un sentido diferente. Sin esclavos ni población indígena cohesionada, sin el aliciente del metal precioso, esa empresa debía encontrar en el trabajo de cada colono la fuerza para establecerse y perdurar. "Esta suma menor de opresión relativa, esta limitación a la explotación del hombre por el hombre que nacía de la naturaleza de las cosas; esta especie de igualdad primitiva que modificaba el sistema feudal de la colonia y neutralizaba el rozamiento de los intereses encontrados, hacía que la conquista fuese comparativamente más humana y se impusiera con menos violencia". Así pues "... como en realidad no había pobres ni ricos, siendo todos más o menos pobres, resultaba de todo esto una especie de igualdad o equilibrio social, que entrañaba desde muy temprano los gérmenes de una sociedad libre en el sentido de la espontaneidad humana" (§ III).

Este es el punto de partida. La igualdad es un hecho que se confunde con las primeras manifestaciones de la libertad. Puro instinto, radicada en aldeas precarias, esa conjunción dará origen a una "democracia rudimental" y a una "grosera república municipal" (§ VI).

Cada interlocutor de Mitre, en este diálogo imaginario, podría confirmar estas observaciones con sus propios argumentos. La tendencia es clara, hubiese observado Mignet: al Plata ha llegado una corriente bienhechora que deberá sortear obstáculos. Oprimida por el mercantilismo colonial, la emergente amalgama de libertad e igualdad rompía vallas burocráticas y hasta alentaba al contrabando porque, en aquella "puerta condenada" por la razón imperial, "la necesidad no tiene ley" (§ X).

El espectáculo no es menos original, hubiese aducido Tocqueville: esta comarca parece haber sorteado con éxito al trasplante que reprodujo en América del Sur la desigualdad del antiguo régimen europeo. No hay peor cosa —decía en *La democracia en América* con la mira puesta en México— que un trasplante mal hecho, del cual resulta

una sociedad aristocrática de señores blancos y siervos indígenas, que pretende gobernarse con una constitución igualitaria calcada de la de los Estados Unidos.

### *La libertad económica y la libertad política*

Pero el Plata, observaba Mitre, no era la Nueva España. Sin una cultura barroca comparable, sin "cortes coloniales, con aristocracia de condes y marqueses, que profesaban el culto de nobleza" (§ XVIII), la organización del Virreynato no hizo más que acelerar el desenvolvimiento de la igualdad. El comercio, en efecto, "se precipitó como raudal" (§ XVII), dando origen a una revolución económica.

A simple vista, esta secuencia según la cual la libertad económica del Virreynato precede a la libertad política de la revolución, podría servir de prueba para demostrar que Mitre adhiera a una teoría causal de la libertad: las libertades civiles, como las llamaban Benjamín Constant y Juan Bautista Alberdi, abren cauce a la libertad política que les sirve de garantía. En rigor, ambas libertades no tienen para Mitre significación histórica si no las nutre previamente esa igualdad sociológica y cultural forjada al ritmo del pasado colonial. Cuando ese conjunto de hechos igualitarios se topa con la libertad se forma un tipo social distinto de una "poderosa aristocracia" o de una "inteligente burguesía" (§ XVII).

En realidad, el mundo que en el Plata aguarda a la independencia era "simplemente una asociación libre de estancieros y mercaderes; en que los agricultores no dejaban de figurar en segunda línea, en que bajo el pie de una igualdad que la dignificaba, gozaban todos a la par de los dones gratuitos de la naturaleza y del trabajo remunerador, constituyendo una democracia de hecho, que se organizaba en la vida civil y se desarrollaba espontánea y selvática en las campañas..." (§ VII).

Adviértase la distinción cara a Tocqueville. La democracia no califica a una forma de gobierno sino a la clase de sociedad de las provincias del Río de la Plata: su inclinación igualitaria, "la homogeneidad de una democracia

genial" sobre la que, más tarde, deberá hacer su obra la libertad política (§ XVIII).

La república democrática es para Mitre una realidad y un proyecto. La realidad de una primitiva democracia igualitaria; la esperanza de que la práctica de la libertad pueda instalar la república en las costumbres de unos habitantes que, salvo en los Cabildos "con la ficción de una elección popular" (§ XVIII), no tenían experiencia del gobierno propio ni del régimen representativo.

Porque Manuel Belgrano nació y vivió en una "sociedad así constituida (§ XIX), cobra sentido la biografía del "heraldo" de la Ilustración a quien cautivaron "las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad..." (§ XX). Esos principios universales, que Belgrano encarna, no son ajenos a su medio ni llegan al Río de la Plata como agentes extraños de una tradición vernácula. Hay un pasado que espontáneamente ha radicado al instinto igualitario y a las apetencias de la libertad entre los "vicios esenciales" (§ XVIII) de un orden colonial donde, muy pronto, estallará la revolución de la independencia.

Cuando llegue ese momento, la sociabilidad que se formó en aquel Virreynato, "antes de ponerse en la vía del verdadero progreso", tendrá "muchos dolores que sufrir". (§ XVIII). Pero Mitre ya le había dado rumbo a ese bosquejo de civilización: tenía que hacer una historia de la libertad cuyos aciertos y errores estarán siempre ligados entre nosotros a la historia de la igualdad.

### III

#### EL SIGNIFICADO DE SAN MARTÍN Y BOLÍVAR SEGÚN BARTOLOMÉ MITRE

Sin este telón de fondo no se entiende lo que Mitre denomina la "revolución argentina", cuyo origen simbólico tiene lugar el 25 de mayo de 1810. Acelerado este proceso por las invasiones inglesas acaécidas en el Río de la Plata cuatro años antes y por la irrupción de las tropas de Bonaparte en la Metrópoli, la revolución pone en marcha una transición histórica.

*La Historia de San Martín*... es, en este sentido, paradigática. Allí desarrolla Mitre el argumento de la transición en dos planos. Plantea en primer lugar, siguiendo la misma línea que trazó en la *Historia de Belgrano*..., la necesidad de reconstruir el pasado según los métodos de la buena disciplina.

Al mismo tiempo, Mitre invita al lector a seguir el rastro en los hechos revolucionarios de una inevitable tendencia republicana (la república o democracia "genial" por él diseñada en el punto de partida), que vence las resistencias del antiguo régimen e impulsa a los próceres y a los libertadores a realizar ese designio, aun sin que ellos tengan conciencia plena del papel que representan.

En el Capítulo II de la *Historia de San Martín*... (§ XIV), Mitre escribe lo siguiente: "La revolución argentina presentaba desde entonces en bosquejo las dos fases características que la distinguen: la una clásica, culta, cosmopolita, que miraba al exterior; la otra genial y plebeya y por lo tanto más radicalmente democrática"<sup>11</sup>. Una cara de la revolución representaba la razón ilustrada: las formas de gobierno, la deliberación parlamentaria, la formación de ejércitos regulares, los usos diplomáticos. La otra cara expresaba, en cambio, el sentimiento democrático y el instinto republicano. En un cuadro vivía la libertad en la historia; en otro latía ese fatalismo proveniente del pasado colonial, que aunaba el sentimiento subjetivo de igualdad con el rechazo de las formas de gobierno monárquico o aristocrático.

Esta interpretación contiene en la *Historia de San Martín*... un diálogo teórico más transparente con la historiografía y el pensamiento político de la época. En la *Historia de Belgrano*..., Tocqueville o Mignet están ocultos tras la remembranza de aquel Buenos Aires que, con su vocación igualitaria, desafiaba a las tradiciones aristocráticas provenientes de la colonización del Pacífico. En la *Historia de San Martín*..., en cambio, la presencia de un conjunto de interlocutores, entre los cuales se destaca Gervinus, ofrece al observador una pista más segura.

<sup>11</sup> Véase BARTOLOMÉ MITRE, *OC*, vol. I, cap. II. Para facilitar la consulta de otras ediciones señalaré en las citas que siguen en primer lugar el capítulo correspondiente y en segundo lugar el párrafo.

## *Gervinus: Iberoamérica en la historia universal*

A la caída del imperio español en América, las bruscas oscilaciones entre una libertad anárquica y los despotismos nacidos al calor de la guerra dejaban sin aliento a la mayor parte de los publicistas extranjeros. Hubo empero excepciones. El alemán G. G. Gervinus es hoy un historiador olvidado. Pero hacia 1870 este liberal republicano, cuyo empecinado optimismo cobró popularidad entre los letrados del Río de la Plata gracias a una oportuna traducción francesa de sus escritos, compartía con Mitre una visión esperanzada acerca del porvenir de América del Sur.

Gervinus escribió una historia de las primeras décadas del siglo XIX, entre 1814 y 1835, en la cual, merced a una novedosa compulsa de fuentes, Iberoamérica entraba por la gran puerta de la historia universal<sup>12</sup>. Esta operación retórica, donde se confundía el cuidado por el detalle con el compromiso con la acción política, colocaba a Gervinus en las antípodas de su contemporáneo Ranke: la historia, en efecto, no era esa contemplación y redescubrimiento de la naturaleza humana, inspirada por un severo deber profesional, sino una marcha con aire triunfal que ascendía desde la libertad individual hasta llegar a la libertad colectiva de los pueblos. De este modo, el historiador pretendía romper los moldes establecidos por el inapelable juicio de Hegel y arrancar a nuestros países de un pasado sin progreso.

De un plumazo Gervinus convertía a la geografía en historia al paso que registraba las marchas y reacciones de la revolución. Ahora, sin duda, las comarcas aisladas que "parecían destinadas a una vida calma y monótona, sin historia, y no ofreciendo más que un desarrollo de excesiva lentitud", entraban en la historia universal del siglo XIX por un camino diferente del que había explorado Humboldt pocos años atrás. Aquel pacífico orden virreynal, que Humboldt recorría sin sobresaltos a principios del ochocientos, fue de inmediato escenario de un proceso revolucionario donde estallaban las contradicciones de socieda-

<sup>12</sup> Véase G. G. GERVINUS, *Histoire du dix-neuvième siècle. Depuis les traités de Vienne*. (Traduit de l'allemand par J. F. Missen), Paris, Librairie Internationale, 1864-1874. La revolución e independencia en Sudamérica están estudiadas exhaustivamente en los volúmenes VI, VII, VIII y X.

des “profundamente escindidas” y los héroes cabalgaban al frente de los pueblos en armas desafiando proporciones y fantasías.

Gervinus fue el vocero de este mundo ignorado (Iberoamérica no era para él territorio conocido sino imagen) que iba cobrando forma a través de los testimonios de Funes, de Angelis o Restrepo y las interpretaciones de Alberdi y Sarmiento<sup>13</sup>. De todo ello surgió, al modo de Hobbes, la historia de los vicios y virtudes de unos pueblos en estado de naturaleza, muy distintos de los de América del Norte cuya sociabilidad republicana se prefiguraba en la colonia, que debían construir al mismo tiempo la civilización y el gobierno. Nuestras guerras de la independencia tuvieron que buscar pues un principio de legitimidad poco menos que a la intemperie, ausente el derecho histórico que acompañó a Washington y a los padres fundadores.

Esta lucha, por momentos agónica, para establecer la nueva legitimidad explica, según Gervinus, la tragedia de los libertadores que terminan sus días hundidos en el fracaso. Hidalgo desencadena en México “la más sangrienta guerra civil de los tiempos modernos”. San Martín, desde Lima, no consigue implantar la monarquía constitucional y Bolívar se despeña, luego de la victoria definitiva, por la “catástrofe trágica” de una dictadura republicana. La “monocracia” —así llama Gervinus, con un concepto que más tarde adoptará Mitre, al último ensayo constitucional de Bolívar— no es más que un vano desafío a la feroz energía disociadora de la anarquía y un intento sólo comprensible por “la grandeza sin medida” de Bolívar para llenar cuanto antes ese vacío de legitimidad.

A vuelo de pájaro, esta aproximación a las dos primeras décadas de nuestra vida independiente ofrece materia para pintar un cuadro decepcionante. No obstante, Gervinus ofrece una alternativa. Es la experiencia de una pequeña república urbana que germina en la ciudad de Buenos Aires durante el período rivadaviano. Esta representación utópica de la república (casi una transcripción del relato

<sup>13</sup> Observa GERVINUS, en los volúmenes VI y VII, que no hay una historia coherente del Virreinato del Río de la Plata ni tampoco una biografía valiosa de San Martín, laguna que, obviamente salvará Mitre con sus *Historias*. No obstante, el autor ignora la primera y segunda edición (1857 y 1859 respectivamente) de la *Historia de Belgrano*...

de Sarmiento en el *Facundo*), que gobierna “uno de esos hombres revolucionarios, Rivadavia, que concentra toda su actividad creadora sobre el bien del Estado”, le dará pie a Gervinus para esbozar, con más realismo, una hipótesis acerca del equilibrio entre monarquía y república en América del Sur.

La consolidación de una “normal existencia democrática” en el Plata, antes de que la independencia de Brasil bajo la forma monárquica fuera definitivamente establecida, presentó a los demás países americanos un modelo (en este punto la influencia de Alberdi es indudable) acerca de los límites y posibilidades que una república tiene en sociedades carentes de esa favorable tradición. La “república de Buenos Aires” —así la denomina— vale para Gervinus por lo que de allí se infiere como virtud y por lo mucho que allí se origina como defecto. Però para el historiador tuvo una ventaja: llegó primero y señaló un rumbo posible antes que la monarquía.

Gervinus, como Mitre, admite puntos de partida diferentes para las naciones de América del Sur que están inscriptas en el pasado colonial. En todo caso, la aceleración de la historia —“el advenimiento de un mundo republicano sin precedentes” (§ I,I)— no llega a nosotros por evolución sino por ruptura.

España es el primer responsable del vacío de legitimidad de la independencia porque no prepara una transición gradual para implantar en América una monarquía constitucional y con ella el régimen representativo. El fracaso del plan del Conde de Aranda, en 1783, orientado a establecer tres infantes españoles en los dominios de América como reyes tributarios, sirve de ejemplo (Mitre lo cita tres veces en el Capítulo Introdutorio) para entender el contraste entre la independencia americana en el norte y la nuestra en el sur.

En una circunstancia, los antecedentes favorables dan nacimiento a la independencia y a la república: “Lo más grande y más trascendental de la revolución norteamericana —afirma Mitre—, no es su independencia nacional, sino su emancipación política, intelectual y moral en nombre de los derechos humanos, y la fórmula constitucional, o más bien constitutiva, que los sintetiza” (I, VII).

En el sur, al contrario, la escisión entre independencia y república fue fatal: "Las repúblicas sud-americanas se lanzaron a la lucha con suficientes fuerzas para conquistar su independencia, como lo demostraron triunfando solas: pero sin elementos de gobierno. Pasaron sin transición de la esclavitud a la libertad, después de remover los obstáculos amontonados a su paso en el espacio de tres siglos, y al proclamar su triunfo, encontrábanse en su punto de partida con las formas elementales de una democracia genial, con la lepra de los antiguos vicios que no podían extirparse en una generación, y los males que la guerra había producido (. . .) Todo tenían que improvisarlo para el presente y crearlo para el futuro: hombres de estado, espíritu civil, gobiernos, constituciones, costumbres, política, población y riqueza" (I, XV).

Este es el escenario en el cual San Martín y Bolívar tendrán que liberar pueblos, crear Estados y fundar repúblicas.

### *Los libertadores entre la monarquía y la monocracia*

Un superficial análisis de la *Historia de San Martín* . . . , muy en boga por cierto, podría llegar a la conclusión de que Mitre asigna a los héroes la tarea de hacer la historia. En rigor, el punto de vista opuesto parece más cercano a un argumento que vuelve una y otra vez, incansablemente, a lo largo de la obra. Quienes condensan en acciones concretas la revolución de la independencia, en efecto, son sin duda creadores de un nuevo mundo, pero también esos personajes son creaciones de una nueva historia. San Martín, "el libertador del Sud", escribe Mitre, es "una fuerza histórica, que como las fuerzas de la naturaleza, obra por sí, obedeciendo a un impulso fatal" (I, I).

Esta tensión entre la libertad del actor y los límites que impone la historia a quien la protagoniza, marca la biografía de los libertadores con un sello de triunfo y tragedia. San Martín y Bolívar arrancan desde ambos extremos del continente para realizar un plan libertador. Su primer rol es movilizar y avanzar: vencen a la naturaleza y a los ejércitos enemigos y, al cabo de la empresa, deben

fijar los límites de las unidades políticas del nuevo mundo y establecer una constitución y un régimen de gobierno.

La guerra ha terminado pero subsisten las incógnitas políticas: Estados en escorzo, regímenes inexistentes y principios de legitimidad contrapuestos. La epopeya de San Martín se detiene en Lima en el preciso momento en que el genio militar debe trocar las insignias del mando por el magisterio legislativo. Mitre, en un decisivo capítulo para defender su argumento (Cap. XXXIII: El Protector del Perú. 1821-1822), coloca a San Martín frente a un dilema que no logra resolver. Por un lado sus tradiciones, costumbres, lecturas y experiencias despertaban en el libertador la apetencia de reestablecer en América el principio monárquico temperado por una constitución liberal; por otro, las tendencias que había puesto en marcha la revolución pondrán freno a ese propósito y dejarán abierto el campo para que Bolívar intente edificar su propio sistema constitucional y también fracase.

Lima era en la *Historia de Belgrano*... uno de los símbolos de la colonización aristocrática, que sentó sus reales sobre la mano de obra indígena en la vertiente del Pacífico. Lima en la *Historia de San Martín*..., representa un tentador ambiente que atrae a la moral sanmartiniana ("De todos los sud-americanos hasta entonces nacidos era el más grande y el más genuinamente americano", XXXII, IV) y le inspira "el malhadado plan de monarquizar el Perú" (XXXIII, XIII).

Rápidamente se suceden los cargos y los proyectos constitucionales. El Protectorado, que traía el recuerdo de Cromwell; el Estatuto Provisional, "plan elemental de organización política sin forma de gobierno definida" (XXXIII, VIII) y la Orden del Sol con que el libertador perseguía instaurar un patriciado hereditario. Convengamos —reflexiona Mitre sobre una carta en la cual poco tiempo atrás, San Martín transmite a O'Higgins su deseo de organizar un régimen político inspirado en el principio aristocrático— que "su ideal de legislador era, tomando por base una lección de Solón aprendida en la lectura de los Hombres de Plutarco, una oligarquía ilustrada ponderada por una plutocracia conservadora" (XXXIII, XIII).

Empero, esta esperanza de reconciliar la monarquía

con la independencia dura poco. La fuerza subterránea, que devora los proyectos opuestos a la legitimidad republicana, arrastra a San Martín hacia su ocaso para enfrentar de inmediato el último plan constituyente de Simón Bolívar. Es el tramo final de una obra legislativa que duró siete años, entra la Constitución de Angostura en 1819 y la de Bolivia en 1826, en cuyo transcurso Bolívar intentó plasmar una república fuerte capaz de albergar en su seno un régimen mixto.

“El mando perpetuo —advierte Mitre— fue la gran pasión de su vida” (XLII, VII). Y sin embargo, el libertador de la Gran Colombia no quería una monarquía sino una república. Esta contradicción quizá haya dado a luz el momento más espectacular de la imaginación institucional en América del Sur. Todo intentó Bolívar: desde el Senado hereditario en la Constitución de Angostura, que Hamilton sugirió sin éxito en Filadelfia, hasta la presidencia vitalicia en la Constitución de Bolivia. Este “Korán del imaginario sistema político boliviano” (L, VI), consistía en un mecanismo mediante el cual un presidente de por vida designa al vicepresidente que, a su muerte, habrá de sucederle.

Con esta fórmula, que pretendía incorporar en una república naciente elementos más estables provenientes del orden monárquico, se ponía en marcha en nuestros países un experimento, abonado, más tarde, por la experiencia conservadora en Chile inspirada por Diego Portales y por el pensamiento liberal de Alberdi en la Argentina. Temerosos de la incertidumbre que en una república siempre depara la alternancia posible entre fuerzas opuestas para ejercer el gobierno, estos arreglos institucionales, de manera expresa o encubierta, siempre fijan procedimientos para controlar la sucesión presidencial<sup>14</sup>.

Contra esta corriente de opinión, Mitre juzga que estos ensayos constitucionales son formas de enmascaramiento autocrático. Les aplica, como hemos visto, el título de monocracia y hace suyos los interrogantes que Benjamín Constant dirigía a de Pradt, entusiasta defensor de la Constitución bolivariana: “¿perderíase por ven-

<sup>14</sup> Sobre el tema del control de la sucesión presidencial, véase NATALIO R. BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

tura la América meridional si el poder de Bolívar no fuese ilimitado? ¿Hay ejemplo de que el despotismo haya dado a una nación, cualquiera que haya sido su situación moral, la educación necesaria para el goce de su libertad?" (L, VII).

### *Dos hegemonías en conflicto*

La victoria militar se cierra con un fracaso institucional. Mientras Bolívar y San Martín no entienden el por qué de los acontecimientos que se precipitan, la porfiada resistencia de los jefes militares y políticos nacidos de la revolución pone a descubierto un problema crucial aún no resuelto en nuestra historia: "el desnivel —observa Mitre— de las inteligencias superiores y los instintos comunes, y *el desequilibrio entre la potencia gubernamental y las fuerzas populares* (...), entre los planes artificiales de los directores y las tendencias espontáneas de la colectividad" (L, I, mi subrayado). Años más tarde, a mediados de nuestro siglo, una corriente de la ciencia política juzgará que una situación definida de tal suerte es típica de un régimen pretoriano, en el cual las fuerzas sociales desbordan constantemente a un puñado de frágiles instituciones y las facciones conciben al poder político como un botín<sup>15</sup>.

Destruído aquel intento, la hegemonía bolivariana se desploma y en su lugar "prevalece el plan de la hegemonía argentina, de que San Martín fue el heraldo, como fundador de repúblicas independientes, según sus tendencias espontáneas" (I, I). Despuntaba de este modo un concierto americano de naciones, sustento indispensable, según Mitre y Gervinus, de un equilibrio entre diversas formas de gobierno: caudillismos y autocracias primitivas luego del derrumbe de los primeros ensayos constitucionales, una monarquía estabilizada en la América de habla portuguesa y acaso, pese a su corta duración durante el ciclo de la independencia, la república representativa tal como se insinúa en Buenos Aires en la década del veinte: "con cuerpo electoral, poderes coordinados, emanación del

<sup>15</sup> Véase, por ejemplo, SAMUEL HUNTINGTON, *Political Order in Changing Societies*, New Haven, Yale University Press, 1968.

voto público, tribuna parlamentaria, gobierno limitado y responsable, presupuesto votado anualmente, rendición de cuentas, sin facultades extraordinarias, sin secretos de Estado y sin camarillas. Ésta era —concluye Mitre— la nueva hegemonía que la República Argentina iniciaba...” (XLIX, I).

La pluralidad de Estados, por consiguiente, es condición necesaria de la república del porvenir. Bolívar no entendió este punto de partida y San Martín lo comprendió a medida que iba dejando tras sus campañas la semilla de la soberanía nacional. Tales los resultados no queridos de la acción de los libertadores. Luego impondrá su ley la fatalidad republicana: “San Martín y Bolívar, dos genios, dos fuerzas, los dos libertadores del sud y del norte de la América meridional, desaparecerán de la escena después del triunfo de sus armas, uno después de otro, quedando triunfante la república, sin dejar rastros el uno de sus planes monarquistas, ni el otro de sus ambiciones y sueños de absorción continental...” (XLV, I).

Los “únicos hijos del nuevo mundo, que después de Washington hayan entrado a figurar en el catálogo de los héroes universales” (XLVI, I), semidioses de la antigüedad resurrectos, dignos de inscribirse en la escuela histórica que creía en aquellas sobrevivencias, los libertadores no pueden completar su obra y “coinciden hasta en su melancólica catástrofe (...). La fatalidad los iguala: los dos mueren en el ostracismo” (LI, I). Un genio oculto les permitió avanzar hasta el límite impuesto por una tendencia que no podía ser violentada. Así acunaron San Martín y Bolívar la historia de la independencia y dejaron abierta la historia de la legitimidad republicana.

#### IV

### EL “PREFACIO” DE VICENTE FIDEL LÓPEZ A SU HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Esta idea de un proceso abierto por la revolución de la independencia se puede explorar también, con un sesgo diferente, en la historia que escribió Vicente Fidel López. En el “Prefacio” del primer volumen se encuentra resu-

mido un argumento con el cual López habrá de explicar las vicisitudes de la revolución: “La historia de la Revolución Argentina —afirma— da testimonio en cada una de sus páginas del fracaso constante que ha sufrido el verdadero gobierno representativo y electoral, desde su origen hasta nuestros días”<sup>16</sup>.

### *Macaulay: el pasado en el presente*

¿Una historia del fracaso de la libertad? En todo caso, antes de dar respuesta a este interrogante, es preciso entender el significado que para V. F. López tiene la rememoración del pasado. No hay manera más cautivante, a tal propósito, que releer esta página de Macaulay, incluida en el “Prefacio”:

“La historia en su perfección al menos, es una obra de poesía y de filosofía. Ella debe imprimir en el espíritu las verdades generales que representen al vivo los caracteres y los sucesos particulares. Pero la verdad es que estos dos elementos hostiles de que ella se compone, no han formado hasta ahora una amalgama perfecta. Hacer que el pasado viva como presente; aproximar lo lejano; colocarnos en la intimidad de los hombres importantes, o sobre una eminencia de donde se domine un vasto campo de batalla; dar la realidad de la carne y de la sangre a los personajes históricos que pudieran presentárenos como personificaciones ideales y alegóricas de la leyenda; evocar a nuestros ojos la figura de nuestros abuelos con todas sus peculiaridades de dicción, de hábitos, de trajes; introducirnos en sus casas, sentarnos a sus mesas, revolver sus antiguos armarios, explicar sus costumbres y sus macizos muebles, todas estas peculiaridades del dominio del historiador han ido a parar a manos de la novela histórica; mientras que el extraer la filosofía que se desprende de la historia, el formular nuestra opinión sobre los sucesos y los hombres, el establecer las relaciones de las causas con sus efectos, y sacar de la vida pasada lecciones de

<sup>16</sup> Véase, VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Historia de la República Argentina...*, op. cit., vol. I, p. XXII y XXIII. En adelante citaré en primer lugar el volumen correspondiente y en segundo lugar el número de la página.

sabiduría moral y política, son cosas que han venido a ser la tarea de una clase distinta de escritores. Nos parece, sin embargo, que este método o sistema tiene todas las desventajas de la división del trabajo, sin tener ninguno de sus méritos" (I, LIV y LV).

Este texto de Macaulay encabeza su ensayo sobre la historia constitucional de Inglaterra por Henry Hallam, publicado en la *Edinburgh Review* en 1828. V. F. López se complace destacando la opinión de un historiador admirado para justificar el método que juzga más valioso: porque la historia es un arte, Clío debe romper el cerco de la crítica documental (error que atribuye a Mitre) para levantar vuelo gracias a la imaginación de quien la escribe. El memorialista que con rendida fidelidad recoge los recuerdos de su padre, presenta a Macaulay como un historiador experto en costumbres y un artista del linaje de Hume atento al progreso de los modos de ser de las sociedades.

Temprana irrupción de *l'imaginaire* histórico en nuestras letras. Pero esta aventura literaria, que intenta plasmar un estilo digno de la narración del pasado, no sólo observa el contorno social y cultural sino que también arranca de ese pasado un concepto de la libertad decididamente vinculado con los éxitos y fracasos del presente.

No en vano el ensayo que Macaulay dedica a Hallam tiene por objeto un libro y un autor perteneciente al bando más conservador del partido whig. Hallam era un liberal que aborrecía cualquier clase de despotismo, sea éste civil o eclesiástico, y al mismo tiempo desconfiaba de las virtudes populares. Por sobre todas las cosas, Hallam, igual que Macaulay, glorificaba los principios de la Revolución de 1688<sup>17</sup>.

Aunque jamás ignoró la advertencia que dejó escrita en su ensayo sobre Maquiavelo —“Wise men, however, have always been inclined to look with great suspicion on the angels and daemons of the multitude”— Macaulay no compartía enteramente esta visión del liberalismo.

<sup>17</sup> Véase LORD MACAULAY, “Hallam’s History”, en THOMAS BABINGTON MACAULAY, *Critical and Historical Essays*, London, Everyman’s Library, 1966, vol. I. Véase también, GEORGE P. GOOCH, *Historia e Historiadores en el siglo XX* (Traducción de E. Champourcín y R. Iglesia), México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 296.

Él fue, excuso recordarlo, un elocuente defensor en los Comunes de la reforma electoral de 1832. No obstante, una simpatía más profunda lo vinculaba con la obra comentada: la concepción *whig* de la libertad en tanto ella es resultado de una tradición y de un feliz encuentro de circunstancias.

En la misma línea que Edmund Burke y David Hume, para Macaulay la libertad era un legado. "Our Revolution —escribió en la *History of England*— was a vindication of ancient rights"<sup>18</sup>. La "Gloriosa Revolución" aparecía de este modo como un proceso continuo, que traía al presente una corriente sin ningún tipo de desviación. Aquella revolución era, por tanto, una curiosa contradicción en los términos pues había generado cambios, sin duda inesperados y violentos, para restituir derechos tradicionales. La operación que propone Macaulay a V. F. López está en las antípodas de la que Mignet había sugerido a Mitre. En un caso, el historiador de la revolución de 1688 debe juzgar desde el presente una revolución cuya marcha posterior no registra mayores fisuras; en el otro, en cambio, el historiador de 1789 debe descomponer un movimiento que provoca rupturas y abandona las intenciones originales para rescatar, de aquella confusa trama, los valores más preciados de la libertad liberal.

### *Las instituciones y la opinión pública*

El Prefacio de V. F. López es una fuente imprescindible para comprender los aciertos y errores de una interpretación del pasado argentino inspirada en la tradición historiográfica abierta por Macaulay. Si, como se desprende de la línea de pensamiento que abrevó en las lecciones de 1688, la libertad política es hija de una larga y venturosa evolución, el corte revolucionario de 1810 es, sin duda, harto problemático: la ruptura que sobreviene sin transición deliberada arroja a la intemperie institucional a unos pueblos jóvenes, en tanto pretendían formar

<sup>18</sup> Véase GERTRUDE HIMMELFARB, "Who Now Reads Macaulay?", en *The New History and the Old. Critical Essays and Reappraisals*. Cambridge, Harvard University Press, 1987.

un cuerpo de ciudadanos independientes, que sin embargo estaban inmersos en las viejas costumbres de casi tres siglos de vida colonial.

Para V. F. López esta cuestión se vincula directamente con la naturaleza del orden colonial: "Si bien no cabe duda de que el régimen colonial fue desastroso para nosotros y para España bajo su aspecto económico, sería evidentemente injusto no reconocer la moderación y la sensatez del régimen administrativo que ella nos dio. De libertades políticas no hablemos, porque la madre patria no podría darnos ni consentirnos lo que ella no tenía, lo que ella no gozaba, y lo que, fuera de Inglaterra, no apreciaba ni comprendía entonces ninguna otra de las potencias colonizadoras de aquel tiempo. Pero aparte de esto, el régimen colonial español fue siempre grave, serio y templado en sus condiciones normales para con los pueblos de su raza que ocupaban el país" (I, XIX).

Ahora bien: el régimen colonial era moderado por las razones inversas de aquellas con que Montesquieu explicaba el desarrollo de un régimen liberal en la Inglaterra del siglo XVIII. Según ese antecesor de Gibbon, Hume y Macaulay (aunque el autor de la *History of England* lo haya criticado agudamente en uno de sus ensayos) el ejercicio moderado del gobierno resultaba en Inglaterra de la rivalidad de poderes independientes. Gracias a esa sabia manera de domesticar el conflicto, la libertad no sufría menoscabo ni la seguridad individual amenazas. En el Río de la Plata, en cambio, y por extensión en América del Sur, esta virtud dependía de un orden burocrático en trance de afrontar, desde el reinado de Carlos III, un ambicioso proceso reformista.

La súbita militarización de Buenos Aires luego de las invasiones inglesas, junto con los hechos revolucionarios de 1810, interrumpieron esta evolución que, como veremos en el próximo párrafo, no había echado aún las bases para practicar la libertad política. De este modo, por la inesperada conjunción de factores internos y externos, la "Junta de Gobierno que Buenos Aires eligió el día mismo que destituyó a su virrey, nació bajo las condiciones fatales que pesan casi siempre sobre los poderes revolucionarios. Tenía ante todo que defenderse; y para defen-

derse era menester echar mano a las armas. Forzada así por los sucesos a convertirse en un poder militar y agresivo, tuvo que ser un poder despótico al mismo tiempo que un poder de opinión popular. Y así fue que delante de su influjo prepotente y absoluto, hubieron de caer, por el momento, todas las garantías del antiguo régimen, y con ellas se fueron todas las formas que atemperaban el poder público, para no dejar más autoridad en pie que la que debía encabezar y armar el movimiento del país" (I, XXIII).

La conclusión a que muy pronto llega V. F. López observa a la Revolución de Mayo como iniciadora de un estilo y de una forma de hacer política muy difícil de doblegar si se contemplan las siete décadas que transcurren luego de aquel momento fundador (recordemos que V. F. López comienza a escribir la *Historia*... hacia 1880). Es que ella, la "Revolución de Mayo, ha llenado su misión. Nos ha dado una patria independiente. Pero no ha tenido tiempo ni medios de darnos un organismo libre y representativo en sustitución de aquel otro organismo, solemne por los años, templado por la sensatez administrativa de tres siglos, que ella ha demolido" (I, XXVII).

¿Cómo recobrar la sensatez? ¿Qué recursos, principios y ejemplos de la experiencia histórica podrían ayudar a transponer ese angustiante vacío de legitimidad? Mitre intuía que de la propia revolución y de la formación social y cultural del antiguo régimen había surgido una tendencia republicana; al cabo de mucho andar, venciendo serios obstáculos, ese instinto dominante en nuestra historia encontraría el debido equilibrio en un pacto constitucional.

V. F. López es, en cambio, mucho más crítico. El orden constitucional que tanto él como Mitre en mucho mayor grado habían contribuido a instaurar padecía un profundo desajuste pues, a partir de 1810, lo que V. F. López llama "personalismo prepotente" sustituyó la delicada relación entre opinión e instituciones representativas propia de los gobiernos libres.

El Prefacio propone entonces al lector seguir el rastro, en los sucesivos volúmenes de la *Historia*..., de un recurrente fracaso institucional. El mismo abarca los go-

biernos de la década posterior a 1810 y a la experiencia que tiene lugar en Buenos Aires luego de la anarquía de 1820 cuando “resurgió de entre sus mismos contrastes el partido organizador y casi nobiliario de la *burguesía deciente* que había hecho la Revolución de 1810, y que no habiendo podido dar un gobierno representativo a la nación, se concentraba ahora a la tarea de fundarlo y de organizarlo en la provincia particular en donde había recobrado su imperio” (I, XXVIII).

En todos estos casos —advierte V. F. López— “la organización era viciosa” (I, XXXI) debido a la incapacidad de esas “oligarquías liberales” (así las bautizará más adelante) para organizar un régimen que tenga por principio la responsabilidad gubernamental frente al parlamento. Ausente la opinión pública, que debe engarzar su acción con un Poder Legislativo no menos activo, los primeros años de la independencia dieron curso al personalismo caudillista y a los “gobiernos electorales” (vale decir: gobernantes que designan autoritariamente a quien los sucederá en el mando).

Dada esta visión de la historia, según la cual la experiencia del presente tiñe con fuertes colores a la explicación del pasado, no debe extrañar que el historiador se desdoble en legislador y proponga un cambio de régimen para la Argentina de 1880: “Algún día —quiere creer V. F. López —la verdad entrará en los espíritus por la influencia de los hechos: será indispensable entonces curar el mal en su origen; los ojos del país lo verán en toda su deformidad, y emplearán el único remedio que tiene: el ministerio parlamentario, o el Consejo de Estado constitucional” (V, XXXV).

LA TRANSFORMACIÓN DEL "VIEJO RÉGIMEN"  
EN UNA REPÚBLICA DOMINADA POR EL  
"LIBERALISMO DE FINES", SEGÚN  
VICENTE FIDEL LÓPEZ

¿Qué causas produjeron este vacío institucional? ¿Qué paradoja encerraba una dominación colonial que, al mismo tiempo, era percibida como despótica y moderada? Dos respuestas de V. F. López merecen destacarse al respecto. La primera estudia los rasgos dominantes del viejo régimen colonial; la segunda, se desplaza de lo institucional a lo cultural para desentrañar el estilo ideológico de los políticos liberales de la independencia.

*La representación invertida*

El capítulo II del volumen III, titulado "El nuevo y el viejo régimen", logró pasar indemne por las críticas que, como era habitual en él, Paul Groussac propinó a la *Historia*...<sup>19</sup>. Allí V. F. López propone un ejercicio comparado entre América del Norte y América del Sur que, a primera vista, no se aparta del canon consagrado por sus contemporáneos Mitre, Sarmiento y Gutiérrez, entre otros. Para gozar de "los beneficios de la libertad", según rezaba el Preámbulo de la Constitución de 1853, parecía necesario que las nuevas repúblicas hundieran raíces y legitimidad en el pasado colonial tal como había ocurrido en los Estados Unidos.

Pese a que rechazaba el sistema presidencialista, V. F. López compartía con Mitre y Sarmiento (dos abanderados del modelo norteamericano y, por ende, escépticos observadores del régimen parlamentario europeo) la misma explicación histórica acerca del éxito que habían alcanzado los Estados Unidos luego de casi un siglo de práctica republicana. Para V. F. López, esos logros eran

<sup>19</sup> Véase RICARDO PICCIRILLI, *Los López, una dinastía intelectual. Ensayo histórico literario, 1810-1852*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972, pp. 144-147.

tributarios de la continuidad: la organización política que adoptaron las colonias inglesas de América del Norte prefiguraba la forma y estilo republicano de la nación que declaró su independencia en 1776.

Los pequeños parlamentos de la costa este de América del Norte desempeñaron, en este sentido, un rol decisivo. Garantizados por la Corona Británica, estos poderes legislativos funcionaban de acuerdo con el concepto clásico de la representación política: el pueblo (o lo que se entendía por tal en diferentes períodos) elegía a sus representantes. La representación era por consiguiente un proceso que, circulando de abajo hacia arriba, tenía por objeto hacer una ley común. De ello resultaba "que la ley propia excluía a la ley ajena y que la soberanía interna era incompatible con cualquiera otra soberanía del mismo género colocada en otro organismo superior" (III, 81).

El punto de partida que V. F. López explora en los Estados Unidos acentúa una de las dimensiones con que Tocqueville explicaba la génesis de la legitimidad republicana en América del Norte: para el autor de *La Democracia en América*, las pequeñas repúblicas de Nueva Inglaterra conjugaban la igualdad social con el desarrollo institucional de poderes independientes del Gobierno colonial (se trataba, obviamente del Legislativo y el Judicial).

El primer aspecto, mucho más atento al destino de la igualdad en el mundo moderno, sirvió a Mitre de lente para encontrar en el pasado colonial del Río de la Plata el acta de nacimiento del instinto republicano. La segunda dimensión en cambio, decididamente volcada al análisis institucional, será utilizada por V. F. López (con la ayuda del ensayo de Henry Sherman sobre la historia del Gobierno de los Estados Unidos) para comparar la representación clásica, tal cual se desenvolvía en los Estados Unidos, con la representación invertida que se fue gestando en la América española antes de la independencia.

"Las colonias inglesas —escribe V. F. López— fueron creadas bajo un régimen francamente *electoral* y republicano; las nuestras bajo un régimen estrictamente administrativo y gubernamental. Al autorizarlas para ocu-

par el país en que debían establecerse, el rey de Inglaterra otorgó al común de las primeras, verdaderas cartas constitucionales que garantían no sólo la libertad política de los colonos, sino el imperio de las mayorías, es decir, de la opinión pública en todo lo relativo a sus reglamentos, leyes y administración interior. El rey de España otorgó la tierra de las segundas a los adelantados o caudillos militares que pretendían poblarse en ella con sus soldados, sin que ningún derecho electoral o colectivo de opinión pudiera oponerse a sus abusos o su poder militar. En las unas se constituía un pueblo libre; en las otras un cuartel, o lo que ahora se llama colonias militares, sujetas virtualmente a un jefe omnipotente, que a la vez que las explotaba tenía la obligación de protegerlas con sus soldados y con sus recursos" (III, 79).

Con todo, esta primitiva expresión de lo que más tarde Max Weber llamará "patrimonialismo", contenía en los Cabildos el germen de un poder municipal. El Cabildo de Buenos Aires, como se sabe, se convirtió en institución simbólica durante aquellos días cruciales entre el 22 y el 25 de mayo de 1810. En el Cabildo, los vecinos de Buenos Aires expusieron los fundamentos del gobierno independiente; hacia su edificio, frente a la Plaza Mayor, convergieron las primeras expresiones de la pasión popular.

Merced a una interpretación diferente de la que esgrime Mitre, V. F. López relata más adelante aquellos acontecimientos fundadores. Pero lo que antes le interesa, particularmente en este Capítulo, es echar luz sobre los mecanismos de una forma de gobierno que, debido a su tenaz persistencia durante siete décadas de vida independiente, interesa tanto al historiador por su valor heurístico cuanto al legislador por sus poderosos efectos prácticos. "La raquítica y miserable constitución de nuestros Cabildos —afirma tajantemente V. F. López— no contenía principio ninguno de libertad política. Ellos no eran otra cosa que ramos subordinados, inferiores y nulos, de la Administración provincial, que reducidos a un estrechísimo círculo de acción eran incapaces de representar, de asimilarse o de promover movimiento alguno constitucional que tuviera atingencia con la opinión pública, a no tener un carácter legal y subversivo, como en 1806 y 1810"

(III, 79). Y más adelante agrega: "Estrictamente hablando, nuestros Cabildos coloniales no eran tampoco electivos en el sentido moderno en que tomamos hoy esta palabra. Porque aunque eran renovables cada año, la elección se hacía dentro de la corporación misma. Los salientes designaban a los entrantes tomándolos del gremio de los afincados o de los comerciantes de la clase superior, que no expedieran personalmente (*en mostrador*) los artículos de su comercio" (III, 87).

Esta descripción es central en la *Historia...* de V. F. López. Los Cabildos emergen de la práctica colonial como máquinas reproductoras de sus propios miembros: al invertir el sentido de la representación, estas instituciones dejan en manos de los regidores municipales la función de designar a quienes habrán de sucederlos. En la perspectiva que ofrece la representación clásica, el representado es aquel ciudadano que conforma el cuerpo electoral. En la perspectiva que ofrece la representación invertida, el representado es, lisa y llanamente, la propia corporación (en este caso el Cabildo).

Como puede advertirse, la voluntad individual ha sido sustituida por la voluntad corporativa. Estos párrafos dan a conocer la génesis histórica del polémico concepto de "gobiernos electorales", grito de batalla de la oposición porteña, en que participaba V. F. López, a la hegemonía impuesta por los presidentes Julio A. Roca y Miguel Juárez Celman entre 1880 y 1890.

La cuestión que plantean estas reflexiones es entonces acuciante. ¿Era acaso posible, como decíamos más atrás, generar en un régimen burocrático y patrimonialista un estilo moderado de gobierno? Esta contradicción no parece resuelta por el teórico, influido por los hallazgos de la ciencia política de prosapia liberal, sino por el memorialista que recoge experiencias pasadas: la "seguridad personal" en tiempos del virreinato, que nostálgicamente evocaban los hombres de la revolución en Buenos Aires; el "quietismo manso" de las provincias del interior argentino; los resultados, en suma, de un régimen que si bien era "concentrado y centralista", no era en absoluto "despótico ni tiránico" (III, 75, 95, 88).

Quizá una punta de la explicación de V. F. López

haya que encontrarla en la división de poderes estatuida dentro del propio sistema burocrático por las reformas borbónicas. Establecido el Virreinato del Río de la Plata, “el poder de los virreyes era, en efecto, un poder templado y limitado por juntas o Consejos de Estado en cada uno de los ramos del Gobierno”. Las Juntas de Gobierno, de Hacienda y de Guerra actuaban como “ministerios colectivos y constitucionales, por cuyo conocimiento y sanción debían expedirse y despacharse los asuntos de cada uno de esos ramos” (I, 88).

Esta serena máquina administrativa despertaba sin duda la admiración de V. F. López (entusiasmo al que contribuía su dogmática adhesión al patronato eclesiástico que desde España se prolongaba en América). El problema no radicaba pues en la calidad de aquella trama burocrática sino en su ineptitud para orientar un cambio inesperado. Ausentes de ese sistema “el régimen electoral y el poder legislativo” (III, 103), no quedó más alternativa a los actores revolucionarios que improvisar sobre esa tradición poco propicia diversas formas de mando que oscilaban bruscamente entre el ideal del *self government* y la realidad de un despotismo no querido (III, 106).

“En este orden de cosas —concluye V. F. López— se verificaba perfectamente el axioma conocido de que los dos extremos se tocan. El régimen colonial lo había absorbido todo en la soberana tranquilidad del Poder Ejecutivo absoluto y oficial; el régimen revolucionario absorbió también toda la vitalidad social en la acción y en la concentración del Poder Ejecutivo, para remover todos los recursos, todos los medios de la defensa y del triunfo (...). En esta dolorosa tradición se hallan explicados todos los vicios y todos los defectos con que lucha todavía nuestro organismo político” (III, 107).

### *El papel de los “hombres de Mayo”*

La *Historia*... de V. F. López debe ser leída teniendo en vista esa “dolorosa contradicción”. Una legitimidad tradicional que se desploma y una larga serie de ensayos constitucionales que no logran instalar, en las leyes y

en las costumbres, una legitimidad de reemplazo: ¿cuándo había caído el antiguo régimen en el Río de la Plata? No hay duda de que para V. F. López el proceso revolucionario comienza cuatro años antes, en 1806 y 1807, momento en que Buenos Aires rompe los moldes burocráticos establecidos para reclutar milicias y pone en pocos meses de pie a “nueve mil hombres de pelea” para rechazar a los invasores ingleses (II, 32).

Convergen entonces dos movimientos simultáneos. Por un lado, la ciudadanía se arma espontáneamente (“los cuerpos urbanos habían sido autorizados a nombrar sus propios oficiales y los oficiales a nombrar sus jefes”, II, 34); por otro, el Cabildo destituye al virrey Sobremonte e instala a Santiago de Liniers, a quien proclama, según una exaltada metáfora, “el rugido de la masa” (II, 16). De este modo, sin ningún plan deliberado, los criollos “convirtieron en partidos políticos y situación armada lo que hasta entonces no había salido de la vida interna de los habitantes...” (II, 249).

Interrelación de la voluntad de poder con el azar de las circunstancias: en aquella época los acontecimientos comienzan a ser arrastrados por una fatalidad revolucionaria que expresa tendencias irreprimibles semejantes a las que concebía Mitre, aunque diferentes en su propósito y objeto. Para V. F. López, ese movimiento revolucionario, que “avanzaba como una alta marea invadiéndolo todo” (II, 349), no portaba necesariamente en su seno la promesa republicana. Vacíos de tradición liberal, sin legado alguno de libertad que defender, los hombres de la revolución, cuyos retratos V. F. López habrá de pintar al calor de la memoria familiar, ignoraban los medios prácticos con los cuales la libertad política se encarna en derechos y garantías concretas.

Había, en definitiva, que crear la libertad, darle vida, traducirla en instituciones y plasmarla en costumbres. Tal fue el dilema que se planteó a partir de aquella semana del mes de mayo de 1810 cuando una Junta de Gobierno sustituyó al virrey en ejercicio y pretendió concentrar en su seno la soberanía que la Corona española había delegado en sus funcionarios.

Merced al contraste que de inmediato se manifiesta

entre los fines liberales de la revolución y los medios empleados desde que la Primera Junta comienza a gobernar, V. F. López establece una importante distinción entre el liberalismo de fines y el liberalismo de medios. Por haber confundido estos conceptos los partidos liberales en el Río de la Plata tuvieron un parentesco muy próximo con el estilo de aquellos intelectuales convertidos en políticos que participaron en la Revolución Francesa: “la fantasmagoría de ciertas generalidades abstractas, que se toman por principios liberales y que no son otra cosa que entes indefinibles o teoremas, tan vanos por un lado como falsos por el otro, sirve casi siempre de máscara liberal para poderes personales y absolutos, que al mismo tiempo que alardean de liberalismo en los *fines*, violan en los *medios* el organismo substancial de la vida libre...” (IV, 10 y 11).

La rotunda diferencia entre un liberalismo abstracto y deductivo y la tradición contraria basada en la experiencia empírica y en los procesos evolutivos, no tenía mucho de original en los tiempos en que V. F. López escribía estas páginas. Era el enfoque teórico de Constant y Guizot en Francia, o de Burke y Macaulay en Inglaterra, según el cual la historia de la libertad en Europa había seguido dos derroteros opuestos. En un caso, la libertad emerge como un apriori que primero proclama derechos y luego los traduce en instituciones; en el otro, la libertad se presenta como resultado de la historia en cuyo transcurso la formación del derecho es inseparable del desarrollo de instituciones concretas.

En este sentido, V. F. López ilustra con vehemencia el argumento expuesto: “el liberalismo de los fines es un liberalismo seudofilosófico, que falsa y comúnmente se alía con el personalismo liberal y absoluto de los medios; y precisamente en esa circunstancia capital es en la que estriba la naturaleza tan diversa de la Revolución francesa y de las transformaciones políticas de Inglaterra” (IV, 12).

Es indudable que la interpretación histórica del liberalismo de fines se refiere a la terminación de la revolución francesa en manos de Bonaparte. Este final no querido por los hombres de 1789 venía precedido por un período de turbulencia e inestabilidad en la última década

del setecientos que Taine denominaba “anarquía espon-tánea”. Para V. F. López, ese proceso descendente era típico también de la revolución argentina y de las expe-riencias reformistas que habían tenido lugar en países más atrasados con respecto a Francia, como Rusia y España.

En todas esas circunstancias el carácter efímero del liberalismo de fines, que al cabo “depende de un capri-cho”, expone a la sociedad a reacciones extremas provo-cadas por “fines contradictorios”. La regresión es suges-tiva: los “actos de esta clase de poderes pueden justifi-carse un día con la imponente figura de Pedro el Grande de Rusia, de un Carlos III y de un Floridablanca en España, de un Rivadavia en Buenos Aires; pero nada de eso impedirá que al día siguiente vengan a destruir su obra el lunático Pablo en Rusia, Fernando VII y Calo-marde en España, Rosas, por fin, en Buenos Aires; y todos ellos sin tocar en lo más mínimo el artificio del poder personal, a lo ruso o a lo americano, cambiarán los fines...” (IV, 12 y 13).

La revolución argentina había nacido inspirada por una “candorosa y ardiente” expresión del liberalismo de fines (IV, 13). Ningún padre fundador logró torcer ese destino con excepción de Mariano Moreno. Sólo a él —aduce V. F. López— le fue dado entender la necesidad “de estudiar y de eslabonar” los medios propios de una constitución capaz de cerrar de inmediato el desorden pro-veniente de la destitución del orden virreynal. Dos textos de “La Gaceta”, presumiblemente escritos por Moreno el 28 de octubre y el 2 de noviembre de 1810, son presen-tados por V. F. López como si fueran uno para hacer más dramática la exposición retórica del argumento:

“El pueblo —dice Moreno— no debe contentarse con que sus magistrados obren bien, sino que debe aspirar a que nunca puedan obrar mal; a que sus pasiones ten-gan un dique más fuerte que el de su propia virtud, para que delineando el camino de sus operaciones por reglas que no está en su mano trastornar, la bondad de su go-bierno se derive, no de las personas que lo ejercen, sino de una constitución firme que obligue a los sucesores a ser igualmente buenos que los antecesores, sin que en nin-gún caso les deje en libertad de gobernar mal impunemen-

te... E Inglaterra, esa gran nación modelo en los tiempos presentes de los pueblos que desean ser libres, habría visto desaparecer su libertad, si el equilibrio de los poderes no hubiese contenido a los reyes sin dar lugar a la licencia de los pueblos" (LV, 14 y 15).

He aquí, entonces, el retrato de Mariano Moreno por V. F. López: el hombre ejemplar que aúna en su virtud ciudadana las fuerzas contrarias de la revolución y de la Constitución; el abogado elocuente que había representado los intereses de los hacendados porteños en pro del libre comercio al paso de la lectura de Adam Smith y de Quesnay, de Payne y de Condillac (II, 373); el Secretario de la Primera Junta de Mayo convertido en arquetipo de lo que debía ser la revolución.

Moreno encarna un liberalismo de medios que no se consume. En pocos meses, entre el 25 de mayo de 1810 y su partida en enero de 1811 (habrá de morir en alta mar dos meses después), la imagen de Moreno abarca el panorama entero de la revolución. Febril actividad, escritos y proyectos legislativos que cubrían una gama impresionante de aspectos, en la personalidad de Moreno, llena "de entusiasmos fantásticos que no se apartaban de su vista sino en el fuego de la acción", latía un espíritu "sin reposo moral" que con "el mismo ardor con que se había entregado a las lucubraciones místicas de Tomás Kempis y a la disciplina de la penitencia se dio después al misticismo social de Juan Jacobo Rousseau" (III, 196 y 197).

Esta pintura subyugante bien podría corresponder al gesto y a la traza de un legislador de linaje antiguo, con esa mezcla de sobriedad espartana y virtud ateniense que despertaba el entusiasmo de los jacobinos y las críticas de los intérpretes liberales de la revolución francesa. No es ésta, sin embargo, la imagen completa que nos pinta V. F. López.

En rigor, esa representación viva de Mariano Moreno no viene a consagrar a la libertad antigua, en tanto principio fundador de la república, sino a la libertad de los modernos (según distinguía Benjamín Constant) tal cual la expresaron algunos moderados en Francia entre 1789 y

1790<sup>20</sup>. Porque Moreno se adelantó a su época y a sus conciudadanos “para formularles, desde entonces, los rasgos preciosos y característicos del Gobierno Parlamentario, con una luz y con una precisión que nos hace recordar a Mirabeau, cuando solo en la Asamblea Constituyente de Francia, y rodeado de cabezas volcanizadas por pasiones y teorías que llamaban liberales a pesar de ser contrarias al gobierno libre, luchaba desesperadamente para hacer comprender a sus colegas, fatalmente ciegos, en lo que consistía ese gobierno libre que buscaban, explicándoles inútilmente, pero con gloria, el mecanismo del gobierno inglés” (III, 253).

El drama que encierran estas palabras es de sobra conocido: Mirabeau fue un fracasado y Moreno también. Ambos sirven a V. F. López para introducir en la argumentación un contrafáctico que los convierte en protagonistas ideales de una historia que no fue. Ausente de Buenos Aires ese padre fundador, cuyo proyecto constituyente se detiene de improviso con su caída y su muerte, la *Historia...* de López habrá de prolongarse en tantos cuadros como permita una larga exposición del liberalismo de fines. Montegudo, Rivadavia, el Deán Funes, Alvear...: cada uno de ellos —aunque V. F. López se refiera nada más que a los dos primeros— “era un Mariano Moreno incompleto” reflejando, de este modo, esa realización incompleta de la libertad que caracterizaba a la revolución en la Argentina (IV, 62).

<sup>20</sup> Véase, sobre este aspecto de la obra de Constant, NATALIO R. BOLTANA, *La tradición republicana...*, op. cit., cap. III.